



FUNDACIÓN
GILBERTO ALZATE
AVENDAÑO



Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

BOGOTÁ

¡HAZ PARTE DEL TERCER DIALOGO CIUDADANO FUGA!

El cual tiene como objetivo conocer la percepción de la ciudadanía frente al proceso de las Becas LEP.

El encuentro será el martes
02 de Diciembre de 2025
a las 11:00 a.m.
de manera virtual, en la
plataforma meet.

¡Esperamos contar
con tu asistencia!

Ingresa a la reunión

FUNDACIÓN
GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

Informe Tercer Diálogo Ciudadano

Bogotá, 02 de Diciembre de 2025



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp 3227306238
Oficina virtual de correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
Teléfono: +60(1) 432 04 10
Información: Línea 195
www.fuga.gov.co





Objetivo

En cumplimiento con las disposiciones nacionales y distritales la Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA, el 02 de diciembre de 2025, por medio de la plataforma meet, realizó el Tercer Diálogo Ciudadano, con el objetivo de fortalecer el diálogo entre la ciudadanía y la entidad, promoviendo la transparencia y compromiso para que los diferentes grupos poblacionales conozca de manera confiable, oportuna y clara sobre las Becas LEP de la Fundación Gilberto Alzate Avedaño.

Metodología

La metodología implementada para realizar el Tercer Diálogo Ciudadano, cumplió con las orientaciones brindadas en el procedimiento de la entidad para rendir cuentas, la Circular 004 de 2024 de la Veeduría Distrital y la ruta metodológica diseñada por la misma entidad. Es así, que el Tercer Diálogo Ciudadano realizado el 02 de Diciembre de 2025 a las 11:00 a.m, de manera virtual, contó con tres momentos, a saber:

- **Preparación:**

Este momento consistió en realizar reuniones de preparación con el equipo que lidera el proceso de las Becas LEB de la Subdirección de Gestión del Centro de Bogotá de la entidad para revisar los lineamientos dados por la Veeduría Distrital por medio de la Circular 004 de 2024 y la ruta metodológica donde se expone cómo realizar los diálogos ciudadanos por cada entidad de la Administración Distrital.

En este sentido, las profesionales de la Subdirección de Gestión del Centro de Bogotá y la Oficina Asesora de Planeación se reunieron para acordar fecha, hora y metodología del encuentro con la ciudadanía. Es de resaltar, que durante la planeación del diálogo ciudadano, de manera transversal, el equipo de





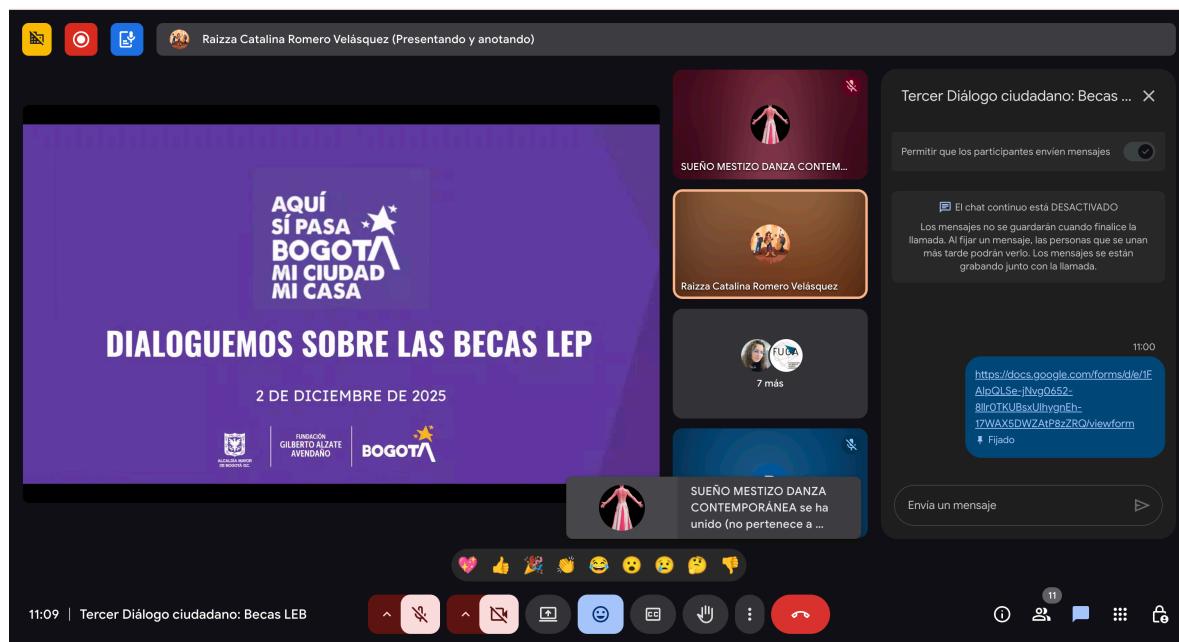
FUNDACIÓN
GILBERTO ALZATE
AVENDAÑO



comunicaciones produjo la pieza de invitación del Tercer Diálogo Ciudadano, en diferentes formatos para la página web, redes de la FUGA, post por whatsapp y por último, se articuló con el equipo de Atención al Ciudadano para acompañar el diálogo ciudadano y así, tramitar las peticiones, quejas y reclamos que surgieran en el espacio y brindar información sobre el Modelo de Relacionamiento Ciudadano.

• Desarrollo:

El Tercer Diálogo Ciudadano de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño -FUGA, se realizó el 02 de Diciembre de 2025, por medio de plataforma meet de 11:00 a.m. a 12:00 p.m. El encuentro fue liderado por la Subdirección de Gestión del Centro de Bogotá en compañía de profesionales de la Oficina Asesora de Planeación y del equipo de Atención al Ciudadano.



La profesional Paula Daniela Rodríguez de la Oficina Asesora de Planeación da la bienvenida a las 11 personas asistentes y agradece la asistencia. Es de resaltar, que sólo 8 personas registraron la asistencia en el formulario web. Posteriormente,



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp 3227306238
Oficina virtual de correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
Teléfono: +60(1) 432 04 10
Información: Línea 195
www.fuga.gov.co





FUNDACIÓN
GILBERTO ALZATE
AVENDAÑO



la profesional Raizza Moreno de la Subdirección de Gestión del Centro de Bogotá inicia el espacio de diálogo señalando que las Becas LEP son estímulos económicos otorgados por la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, en el marco de la Ley de Espectáculos Públicos – LEP, para apoyar la producción y circulación de las artes escénicas (música, teatro, danza, circo y magia) en el centro de Bogotá.

De igual manera, se resalta que el objetivo principal de las becas LEP es fortalecer el sector artístico, dinamizar el espacio público y los escenarios culturales, promover el acceso de la ciudadanía a la cultura, impulsar la participación de artistas, agrupaciones y productores, fomentando enfoques como la inclusión, la diversidad y el trabajo con comunidad. Estas becas apoyan proyectos mediante convocatorias públicas dirigidas a personas naturales, jurídicas y agrupaciones.

Expuesto lo anterior, en el Tercer Diálogo Ciudadano se hablará sobre las causales de no habilitación y se presentarán tips para presentarse exitosamente a las convocatorias de las becas LEB de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño. En este orden de ideas, dentro de las causales de no habilitación se encuentran: inscripción en la categoría equivocada, seleccionar tipo de participante erróneo, incluir formatos que no pertenecen a la convocatoria, dejar espacios en blanco en los documentos de las convocatorias, relacionar enlaces de drive que no permiten acceder y no subsanar documentos administrativos.

En relación con lo anterior, se indagó con las personas asistentes sobre qué dificultades han presentado cuando participan en un convocatoria y las respuestas se enmarcaron en que no se encuentra información de las convocatorias fácil, no saben donde consultar el cronograma para aplicar a las Becas LEP y sugieren establecer espacios para acompañar a la ciudadanía a que hagan el registro de sus propuestas y extender los tiempos para realizar los registros en las convocatorias.



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp 3227306238
Oficina virtual de correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
Teléfono: +60(1) 432 04 10
Información: Línea 195
www.fuga.gov.co





FUNDACIÓN
GILBERTO ALZATE
AVENDAÑO



En respuesta de las inquietudes presentadas por la ciudadanía, la profesional Raizza Moreno de la Subdirección de Gestión del Centro de Bogotá, expresó que se hace masiva la información sobre las becas pero se revisará como fortalecer las convocatorias y menciona que la FUGA ha creado unos consultorios presenciales y virtuales para acompañar y resolver dudas para que la ciudadanía pueda participar sin problemas en las diferentes convocatorias de la FUGA.

Ahora bien, siguiendo con el otro punto del Tercer Diálogo Ciudadano, Raizza Moreno socializa que los tips para tener una buena presentación de las propuestas se relaciona con el buen manejo de la plataforma “Sicon” y brinda detalles a las personas asistentes.

Posteriormente, se socializa con las personas asistentes los mecanismo de difusión que se utiliza la Fundación Gilberto Alzate Avendaño para las convocatorias. En este sentido, se expone que los canales de difusión que tiene la entidad son:

- [Página Web oficial](#)
- Correo electrónico comunicacionesdigitales@fuga.gov.co
- Redes sociales:
 - Instagram: [@fundaciongilbertoalzate](#)
 - YouTube: [@FundAlzate](#)
 - Facebook: [FundacionGilbertoAlzat](#)
 - X: [@FUGABogota](#)

Para finalizar, Natalia Lozano profesional del equipo de Atención al Ciudadano socializa con las personas asistentes el Modelo de Relacionamiento Ciudadano haciendo énfasis en los canales de atención a la ciudadanía para atender peticiones, quejas y reclamos que tiene la entidad y presentó información sobre la figura del Defensor del Ciudadano que es la Subdirectora de Gestión Corporativa.



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp 3227306238
Oficina virtual de correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
Teléfono: +60(1) 432 04 10
Información: Línea 195
www.fuga.gov.co





- **Seguimiento y evaluación:**

Realizado el Tercer Diálogo Ciudadano, la Oficina Asesora de Planeación se encargó de realizar la consolidación del listado de personas asistentes, la evaluación del espacio de diálogo y la sistematización de la información entregada a las personas asistentes en el formato de la Veeduría Distrital.

Conclusión:

El Tercer Diálogo Ciudadano de la entidad, contó con la asistencia de 8 personas registradas. Las personas asistentes manifestaron estar satisfechos con la información brindada y la importancia de contar con estos espacios de diálogo, lo anterior, se encuentra soportado en el formato de encuesta del espacio de participación. Es de resaltar, que durante el Tercer Diálogo Ciudadano no surgió ningún compromiso por parte de la entidad y, por ende, no fue registrado en la plataforma Colibrí.

